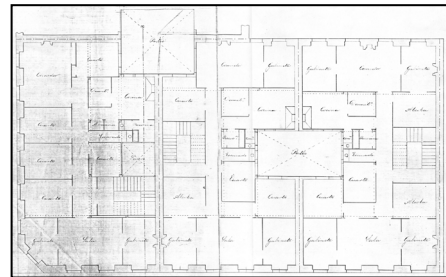


**EDIFICIO RESIDENCIAL  
GRADO D**

**HONDARRIBIA 4**



**Autor y fecha: José Clemente de Osinalde; 1871.**

**Descripción.**

Edificio entre medianeras de planta baja y tres plantas altas de origen, mas tres levantes de 1927 (el primero a paño de fachada como reforma del bajocubierta con buhardillas original, el segundo amansardado, y el tercero retranqueado). La planta baja fue transformada en 1911 Y 1927, está revestida de mármol y presenta vidrieras emplomadas. Proyecto común a Fuenterrabía 6 (sustituido) y 8 (en obras).

**Régimen de protección.**

1.- Régimen general.

El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.

En ese contexto, el tratamiento de la fachada, la configuración de los huecos de la misma, la implantación de instalaciones, elementos de publicidad, señalización y toldos, etc. se adecuará a los criterios generales reguladores de esas cuestiones, establecidos para ese grado de protección en las Ordenanzas Generales de este Plan Especial.

2.- Régimen específico.

A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: levantes (5ª y 6ª plantas altas).

B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: elementos moldeados; vidrieras; decoración de planta baja.

C.- Otros criterios particulares de intervención: no, salvo, en su caso, los asociados al cumplimiento de las condiciones reguladoras del citado régimen general.